



MUNICIPIO
**CIUDAD DE
LA COSTA**

Audiencia pública 2026

Durante 2025 realizamos ocho cabildos en puntos estratégicos de Ciudad de la Costa con el objetivo de promover la participación ciudadana y relevar las principales necesidades, propuestas y aspiraciones de vecinas y vecinos de todo el territorio.

En este proceso participaron más de 350 personas, quienes realizaron más de 1.000 aportes, posteriormente sistematizados con el apoyo de un equipo técnico. Las principales demandas estuvieron vinculadas a la seguridad vial, las podas, el arbolado y los espacios públicos, siendo el tránsito y la circulación la temática más recurrente.

A partir de este proceso elaboramos el **Plan de Desarrollo Local 2025–2030**, presentado en diciembre de 2025, que establece los objetivos, prioridades y líneas estratégicas para el desarrollo de la ciudad durante el quinquenio. El Plan constituye la principal herramienta de planificación del Municipio y orienta la elaboración de los presupuestos anuales, asegurando que la planificación, la asignación de recursos y las acciones de gobierno respondan a las prioridades definidas por la ciudadanía.

La participación ciudadana no es solo una instancia de consulta, sino un principio que orienta nuestra forma de gobernar. En ese marco, el trabajo de las cuatro comisiones asesoras se desarrolla desde una lógica de cercanía, diálogo y construcción colectiva, promoviendo un vínculo permanente con vecinas y vecinos mediante cabildos y otros espacios de participación e intercambio.

Entendemos que el desarrollo de la ciudad no se alcanza únicamente mediante la ejecución de obras o la implementación de acciones puntuales. También implica fortalecer el tejido social, promover la corresponsabilidad y generar acuerdos que permitan construir soluciones colectivas y sostenibles. Por eso impulsamos una gestión participativa, convencidos de que las transformaciones más profundas y duraderas son aquellas construidas junto a la comunidad.

1. Territorial

1.1 Movilidad Segura y Gestión Integral del Tránsito

Como parte de las acciones orientadas a fortalecer la movilidad segura y la gestión integral del tránsito, se adquirió maquinaria y asfalto en frío, fortaleciendo el cronograma de intervenciones para el mantenimiento de la red vial.

Asimismo, se ejecutaron obras de construcción y mejora de veredas en el entorno del Liceo de Shangrilá y la Escuela N.º 229, contribuyendo a mejorar las condiciones de circulación, accesibilidad y seguridad de la comunidad educativa. Se reacondicionó la avenida Becú renovando la carpeta asfáltica y se construyéndose nuevas sendas peatonales.

En el marco de la campaña **Mayo Amarillo**, el Municipio se sumó a esta iniciativa, participando en acciones de sensibilización sobre movilidad segura y responsabilidad ciudadana, con el objetivo de contribuir a la reducción de la siniestralidad.

1.2 Desarrollo y reconfiguración del espacio público

Durante 2025 se equiparon diez plazas en distintos puntos de Ciudad de la Costa y está prevista la incorporación de seis plazas más en el transcurso del año. Estas intervenciones responden a demandas planteadas por vecinas y vecinos en los distintos ámbitos de participación, consolidando los espacios públicos como lugares de encuentro, recreación, convivencia y construcción comunitaria.

Los espacios intervenidos comprenden la Plaza ASSE Autódromo, Lagomar Norte, Plaza Eladio Dieste, Plaza Raúl Laplazote, Club Huracán, Plaza Skate, Plaza de los Municipales, Plaza La Alegría, el Cantero Central de Shangrilá y la Plaza de los 33 Orientales.

En este marco, también se abordaron propuestas vinculadas con la creación y recuperación de plazas, la denominación de espacios públicos, la instalación de cartelería, la mejora de la iluminación y la señalización, la construcción de bancos, mesas y la creación de espacios deportivos y recreativos.

Asimismo, se avanzó en la restauración ambiental del lago Shangrilá, una intervención orientada a recuperar y poner en relieve un espacio de alto valor ambiental y social para la ciudad.

En respuesta a una de las principales demandas surgidas en los cabildos, vinculada a la recolección de restos vegetales, el Municipio, en coordinación con la Dirección de Gestión Ambiental, fortaleció el servicio mediante la incorporación de nuevos recursos al equipo de trabajo. Esta mejora estuvo acompañada por recorridas e instancias de diálogo con vecinas, vecinos y organizaciones barriales, comenzando por las zonas que presentaban mayores dificultades. Estos encuentros permitieron

explicar el funcionamiento del sistema, recoger aportes de la comunidad y proyectar, de forma conjunta, nuevas mejoras para el servicio.

Con el objetivo de fortalecer el mantenimiento del arbolado en los espacios públicos de la ciudad, se contrató una cuadrilla de podas para la microrregión.

Durante el período se mantuvieron reuniones con vecinas, vecinos y referentes de Shangrilá, Lagomar, Solymar, El Pinar, Médanos de Solymar y San José de Carrasco, abordando las distintas necesidades y propuestas de cada territorio.

En este proceso participaron las direcciones de Espacios Públicos, Deportes, Gestión Territorial, Obras, Gestión Ambiental, Tránsito, Alumbrado, Cartera de Tierras y Descentralización y Participación, promoviendo un abordaje articulado de las distintas intervenciones.

Como parte de las acciones de mejora y puesta en valor del espacio público, se incorporó cartelería en las bajadas de las playas, fortaleciendo la señalización y facilitando la identificación de los accesos para vecinas, vecinos y visitantes durante la temporada.

Finalmente, se comenzó a desarrollar una propuesta para mejorar la identificación de las plazas de Ciudad de la Costa mediante la instalación de carteles con el nombre de cada espacio y códigos QR.

2. Social

2.1 Construcción de identidad costeña

En el marco del fortalecimiento de la identidad costeña, se impulsaron acciones culturales y comunitarias orientadas a promover la participación, el sentido de pertenencia y el acceso a la cultura.

Se avanzó en la creación de la **Fiesta de Ciudad de la Costa**, proyectada como una fiesta popular y un espacio de democratización cultural.

Se fortalecieron los **Centros de Barrio** como espacios culturales comunitarios mediante talleres, muestras, peñas, tablados, festivales, murales y actividades culturales, recreativas y solidarias. Asimismo, se acompañó a cooperativas, programas del estado, clubes, comisiones, murgas, comparsas y organizaciones sociales, promoviendo la participación comunitaria, la identidad barrial y el acceso a la cultura.

En los Centros de Barrio se desarrollaron talleres de Arteterapia, Artesanal y Productivo, Canto y Guitarra, Yoga para Infancias, Electricidad, Falso Mimbres y

Cestería, Gimnasia, Panadería, Artes Plásticas y Yoga para adultos. También se realizaron talleres honorarios de Macramé, Corte y Confección y Crochet.

En materia de memoria del pasado reciente, se apoyaron iniciativas como el trabajo del **Colectivo Memorias de la Costa** en proyectos de la INDDHH, las actividades de **Mayo, Mes de la Memoria**, el **Grupo Solidario A Redoblar** y la exposición fotográfica ***“Imágenes de Coraje y Resistencia”*** de Aurelio González.

El hall cívico se consolidó como un espacio de exposición permanente, donde más de 50 artistas locales, colectivos y creadores de destacada trayectoria presentan sus obras, garantizando el acceso libre de la comunidad a diversas expresiones artísticas.

Se fortaleció el **Centro Cultural de Ciudad de la Costa** mediante una agenda de actividades culturales, formativas y comunitarias que incluyó eventos musicales, talleres y charlas, consolidándose como un espacio de referencia para la vida cultural de la ciudad.

El Municipio apoyó más de 50 eventos y proyectos culturales del territorio mediante escenarios, equipamiento técnico, difusión institucional, infraestructura y logística, acompañando expresiones artísticas locales y encuentros barriales que fortalecen la identidad colectiva.

2.2 Bien común y políticas colaborativas

Se desarrollaron acciones sociales articuladas con instituciones y organizaciones del territorio, fortaleciendo políticas vinculadas a salud, educación, inclusión, cuidados y participación comunitaria.

En **salud**, se implementaron acciones preventivas y de concientización, incluyendo investigaciones, el móvil de salud descentralizado, campañas de vacunación, el espacio para jóvenes **Primer Paso** y la participación permanente en la **JULOSA**.

En **educación**, se fortaleció el sistema educativo mediante el apoyo a instituciones de la zona y el impulso a la Red Educativa.

En **bienestar animal**, se realizaron campañas orientadas al control reproductivo y la prevención de enfermedades.

En **discapacidad e inclusión**, se brindó asistencia técnica, logística y de infraestructura a organizaciones vinculadas a la temática, consolidando la **Red de Discapacidad**.

En **género**, en el marco del Mes de la Mujer se desarrolló una agenda de actividades que incluyó la Previa al 8M, con feria de emprendedoras, espectáculos musicales protagonizados por mujeres y talleres de sensibilización. Además, se

realizó la pintada del mural “**Muros que hablan, mujeres que transforman**” y se llevaron adelante talleres participativos en los Centros de Barrio.

En **infancias y adolescencias**, se promovió el derecho al juego y el bienestar mediante programas como **Verano Jugado**, **Verano en tu Barrio con ACJ**, **Las Julietas** y actividades culturales para las vacaciones de julio en los centros de barrios. Por otro lado se acompaña a merenderos y se promueve y participa en la Red de Infancia.

En materia de **deporte**, se sostuvo una política activa de apoyo en infraestructura, equipamiento, logística y comunicación a clubes, ligas, escuelas de formación y colectivos deportivos de la zona.

Respecto a **personas en situación de calle**, se coordinó con MIDES la realización de relevamientos y junto a la Intendencia de Canelones, MIDES y Ministerio del Interior, se atendieron situaciones específicas.

En relación con **adulto mayor**, se desarrollaron actividades en el marco del mes contra el maltrato en la vejez en la Casa de la Cultura Comunitaria y se acompañó el trabajo de la Red de Adulto/a Mayor.

3. Productivo

3.1 Fortalecimiento y promoción de la economía local

En el marco del fortalecimiento de la economía local, se consolidó la **Mesa de Desarrollo Local** como espacio de articulación entre actores públicos y privados, impulsando acciones vinculadas al empleo, el comercio local, la formación para el trabajo y el desarrollo productivo de Ciudad de la Costa.

Se avanzó en el diagnóstico del territorio mediante la identificación y acompañamiento de colectivos de emprendimientos, con el objetivo de mejorar sus condiciones de comercialización. Asimismo, se realizó un relevamiento de empresas gastronómicas habilitadas.

En coordinación con la Dirección de Turismo, se desarrollaron acciones vinculadas al eje de **Turismo e Innovación**, como la realización de la **Noche de la Cafetería** y la **Noche de las Heladerías**, además de la convocatoria para la temporada en la franja costera.

Se participó en espacios de cogestión como el **Mercado Costero** y las **Plantas Comunitarias de Elaboración de Alimentos**, promoviendo ámbitos de articulación y participación.

En el marco del Mes del Ambiente, se desarrollaron acciones de promoción de proyectos vinculados a la sostenibilidad, como **Proyecto Canelón** y **Manos a la Huerta**.

Frente a la problemática del picudo rojo, se promovió un trabajo articulado entre organismos del Estado, equipos técnicos y organizaciones de la sociedad civil, generando instancias de coordinación y acciones conjuntas orientadas a la prevención, el abordaje de la situación y la protección del patrimonio vegetal de Ciudad de la Costa.

Se impulsaron oportunidades de comercialización para emprendimientos y empresas locales mediante su participación en ferias y eventos públicos y privados, articulando espacios en actividades como **7M, Llamadas y Vivi Canelones**, así como en eventos privados como **Hey, Rincón del Pinar y Nido**.

Se avanzó en la regularización y ordenamiento de los espacios de venta ubicados en los accesos a las playas, promoviendo el cumplimiento de requisitos para el desarrollo formal de la actividad comercial. Estas acciones incluyeron la gestión de permisos y la obtención del carné habilitante de manipulación de alimentos, fortaleciendo las condiciones de seguridad, calidad e higiene.

Asimismo, se trabajó en el acondicionamiento de infraestructura y la regularización del **Paseo de Compras Pinar**, ubicado en la Parada 13, con el objetivo de mejorar sus condiciones de funcionamiento, organización y consolidarlo como un espacio de comercialización seguro y ordenado.

Se desarrollaron procesos de regularización de kioscos mediante relevamientos, actualización de registros y adecuación a la normativa vigente, brindando seguridad jurídica a los permisionarios, ordenando la actividad y mejorando la gestión del espacio público.

Se incorporó infraestructura móvil destinada a actividades productivas y ferias eventuales, mejorando las condiciones logísticas y operativas de los espacios de comercialización y ampliando la capacidad de respuesta ante las necesidades del territorio.

Se promovieron y fortalecieron las **ferias de fin de año** mediante acciones de apoyo logístico, difusión y acompañamiento a participantes, generando oportunidades de comercialización y espacios de encuentro para la comunidad durante la temporada.

También se fortaleció el acompañamiento a las **ferias vecinales**, mejorando sus condiciones de funcionamiento mediante el incremento de la disponibilidad de baños

químicos y la participación en la gobernanza, orientados a una gestión organizada y participativa.

Se inició el diseño e implementación del proyecto **Mercado de Cercanía**, mediante la planificación y articulación de acciones para su puesta en funcionamiento, con el objetivo de promover la comercialización de la producción local y el vínculo entre productores y consumidores.

En cumplimiento de la **Ordenanza de Administración, Uso Democrático y Sostenible de los Espacios Públicos**, se avanzó en la regularización de diversos food trucks, promoviendo un uso ordenado, equitativo y sostenible del espacio público, así como mayor seguridad jurídica para quienes desarrollan esta actividad.

3.2 Programas de formación y capacitación laboral

Se desarrolló un ciclo de talleres de formación orientado a la elaboración de mermeladas y conservas, brindando herramientas técnicas y prácticas a emprendedores/as locales. La propuesta incorporó conocimientos sobre elaboración, conservación, buenas prácticas de manipulación de alimentos y nuevas oportunidades de comercialización.

Asimismo, se implementaron acciones de formación, acompañamiento y regularización de la actividad de cuidacoches. En este marco, se entregó indumentaria identificatoria y adecuada para el desarrollo de la tarea, mejorando las condiciones de trabajo, promoviendo la visibilidad del servicio y el ordenamiento de la actividad en el espacio público, otorgando el carné de habilitación correspondiente.

4. Institucional

4.1 Infraestructura institucional y equipamiento

Durante el período se impulsaron acciones orientadas al fortalecimiento de la infraestructura institucional, el equipamiento y las condiciones de funcionamiento del Municipio, con el objetivo de mejorar la capacidad operativa, la atención a la ciudadanía y las condiciones de trabajo de los equipos municipales.

Se realizaron mejoras edilicias y de equipamiento en los espacios municipales, incorporando mobiliario, adecuaciones y recursos necesarios para optimizar el funcionamiento cotidiano y brindar mejores condiciones para el desarrollo de las tareas.

En los **Centros de Barrio** se llevaron adelante mejoras vinculadas a accesibilidad, seguridad y mantenimiento, incluyendo la instalación de rampas accesibles en los

Centros de Barrio de El Pinar y Solymar, reparaciones eléctricas, alarmas y sensores contra incendios.

Asimismo, se realizaron tareas de service y mantenimiento de la flota de vehículos de trabajo, junto con la adquisición de equipamiento multifunción destinado a mejorar la capacidad operativa y la atención.

Se incorporó mobiliario y equipamiento para eventos e infraestructura, incluyendo mesas, sillas y escenarios, ampliando los recursos disponibles para acompañar las actividades de la comunidad.

El Municipio incorporó una cooperativa de trabajo para reforzar las tareas de mantenimiento de los espacios públicos. En este marco, se desarrollan trabajos de reparación, refacción y mantenimiento de plazas, así como intervenciones de bacheo en las principales avenidas de la ciudad. Estas acciones permiten mejorar la calidad del espacio público, optimizar los tiempos de respuesta y fortalecer el cuidado cotidiano de los lugares de uso colectivo.

4.2 Comunicación, atención y cercanía

Se trabajó en el fortalecimiento de la comunicación del Municipio con el objetivo de generar mayor cercanía con vecinas y vecinos, promoviendo información más clara, accesible y vinculada a la gestión.

Se renovó la identidad visual del Municipio con el propósito de fortalecer la imagen institucional, generar mayor coherencia comunicacional, consolidar la identidad del gobierno local y reforzar su legitimidad.

Asimismo, se desarrollaron campañas de comunicación orientadas a difundir la gestión del Municipio y las acciones de las diferentes áreas de la Intendencia de Canelones de interés general para la comunidad.

4.3 Rol articulador del Municipio

El Municipio cumple un rol clave en la atención de las demandas ciudadanas, articulando respuestas con organismos del Estado, instituciones y organizaciones del territorio.

En este marco, las direcciones de la Intendencia de Canelones constituyen socios estratégicos con los que se trabaja de forma permanente en la planificación, coordinación e implementación de políticas y acciones en el territorio. Asimismo, se articula con el Gobierno Nacional y sus organismos para abordar situaciones que requieren respuestas interinstitucionales.

Se fortaleció la articulación interinstitucional con ministerios y organismos nacionales (MIDES, MIEM, Ministerio del Interior, MSP, MEC, MVOT, MTSS,

MINTUR), ANDE, INEFOP, INAU, OPP, centros educativos como Uni3, UTU Solymar-El Pinar, escuelas y liceos, UDELAR, centros juveniles y direcciones de la Intendencia.

Se generaron vínculos con actores privados como la Cámara de Comercio, Shopping Costa Urbana y TATA, fortaleciendo la articulación público-privada y la construcción de oportunidades para la comunidad.

También se consolidó el trabajo conjunto con organizaciones comunitarias y barriales como Lomas 1, Lomas 3, Comisión Autódromo, Comisión Sin Tranqueras, Comisión Shangrilá, Comisión Santa Ana, Montes, Médanos, Nueva Esperanza, Rincón del Pinar, Vecinos/as del Pinar, vecinos/as de Colinas, Country Lagomar y El Pinar, Comisión de Vecinos/as del Parque Lineal, Intersocial de la Costa, Colectivo Memorias, Comisiones de Gestión de los Centros de Barrio, Comisión Fomento del Bosque, Ajupen del Bosque y de El Pinar, organizaciones inclusivas y de discapacidad: Nexo visual, Construyendo Sonrisas, Centro Kizuna, Formarte, AFAUCO, Juntos por un sueño, Centro Vida, Centro Diez, Clubes de baby fútbol, bibliotecas: Tota Quinteros y Comisión Shangrilá.

En el área cultural, se articuló con proyectos y colectivos como Casa Babilonia, Colectivo Teatro Andando, Serendipia, Toque Café, Casa de la Cultura, ARTECO, comparsas y murgas locales y La Akademia, promoviendo el desarrollo de propuestas culturales en el territorio.

Este informe anual consolida las acciones estratégicas impulsadas por el Gobierno Municipal, para promover el desarrollo y el bienestar colectivo en todo el territorio. Porque seguimos creyendo en una participación activa de los vecinos y vecinas quienes dan sentido a cada política pública en la comunidad.